



PARTE OFICIAL.

DIVERSOS RAMOS DE LA CORPORACION MUNICIPAL.

Multas impuestas por las Alcaldías de distrito y por la Comisaría de carruajes durante la semana del 31 de enero al 3 de febrero.

Por la de Palacio: 1 multa de 400 milésimas; 2 de 1 escudo; 1 id. de 2 id.—Total: 4 multas, que suman 4 escudos 400 milésimas.

Por la de la Universidad: 1 multa de 1 escudo.

Por la del Centro: 4 multas de 400 milésimas; 2 id. de 1 escudo.—Total: 6 multas, que suman 5 escudos 600 milésimas.

Por la de Buenavista: 1 multa, de 1 escudo; 2 id. de 2 id.—Total: 3 multas, que suman 5 escudos.

Por la del Congreso: 2 multas de 400 milésimas; 1 id. de 1 escudo; 2 id. de 2 id.—Total: 5 multas, que suman 5 escudos 800 milésimas.

Por la del Hospital: 1 multa de 400 milésimas; 2 id. de 1 escudo; 1 id. de 2 id.—Total: 3 multas, que suman 5 escudos 400 milésimas.

Por la de la Inclusa: 8 multas de 400 milésimas. 8 id. de 1 escudo; 1 id. de 2 id.—Total: 17 multas, que suman 15 escudos 200 milésimas.

Por la de la Latina: 3 multas, de 400 milésimas.—Total: 3 multas, que suman 1 escudo 200 milésimas.

Por la de la Audiencia: 6 multas de 400 milésimas; 5 id. de 1 escudo; 2 id. de 2 id.; 4 id. de 10 id.—Total: 17 multas, que suman 51 escudos 400 milésimas.

Por la Comisaría de carruajes: 5 multas de 400 milésimas; 2 id. de 1 escudo.—Total: 7 multas, que suman 4 escudos.

Total general: 67 multas, que suman 95 escudos.

VIA EXTERIOR.

El ingeniero de la vía exterior ha dirigido á la comision de obras el siguiente informe y presupuestos sobre las que son necesarias para terminar la plaza de la Independencia:

«Entre las varias reformas que el Excmo. Ayuntamiento popular ha introducido en esta villa, con el plausible propósito de procurar su embellecimiento, combinando el ornato con la ejecucion de mejorar las condiciones higiénicas de la poblacion, ensanchando las estrechas y tortuosas calles, creando plazas y jardines para desahogo del vecindario, y convirtiendo en sitios de recreo los que con mas frecuencia se ven concurridos, no hay ninguna que por su situacion especial merezca tanto interés y decidido empeño para llegar á realizarse, como el proyecto de la plaza de la Independencia, que ha de rodear la monumental puerta llamada de Alcalá.

Aislada, separada hoy completamente, libre de las casas y verja que limitaban sus dimensiones, luce la puerta de Alcalá lo que vale, presenta al público sus

bien estudiadas formas arquitectónicas, y aparece como digno centro de una estensa plaza circular.

Este emplazamiento, por su inmediacion al sitio del Buen Retiro, hoy Parque de Madrid, y á la plaza de toros, así como por ser el punto de reunion de calles tan importantes como la denominada boulevard Serrano, el Pósito y la frecuentada carretera de Aragon, fué elegido en fin del año próximo pasado con justicia, como el mas á propósito para crear en él una gran plaza que, sirviendo de confluencia á las espresadas calles, permitiese tambien la apertura de otras nuevas, siguiendo, aunque con pequeñas variaciones, el plan aprobado para el ensanche de Madrid.

Para conseguir este objeto de la mejor manera posible, y disminuir en parte la gran pendiente que al entrar en la carretera de Aragon existía, se desmontó esta en una longitud de mas de 500 metros, y se derribaron las tápias que cerraban la antigua Ronda de Alcalá, así como la Alhóndiga y cuartel del Pósito, casas á este adyacentes, las verjas del Retiro y la casa denominada de la Pajarera.

Interrumpidas estas obras por causas que la Excelentísima Corporacion Municipal conoce perfectamente, y que no creo del caso manifestar, ha permanecido este hermoso sitio abandonado, hasta que en julio próximo pasado recibí orden de afirmar y habilitar para el tránsito público la carretera de Aragon en su parte desmontada, ínterin se sacaba á subasta el desmonte de la segunda mitad, con objeto de evitar algunas reclamaciones, y aun indemnizaciones que se anunciaban como muy próximas.

Esta obra ejecutada provisionalmente, ha permitido tener aquella via abandonada en los meses siguientes al espresado julio; pero iniciada la temporada de las aguas invernales con una fuerte nevada se ha manifestado, por los resultados de esta, la perentoria necesidad y conveniencia de terminar, al menos la parte destinada al tránsito del público y los paseos de arbolado; siendo tal la urgencia, que el 20 del presente mes recibí una orden para poner corriente inmediatamente la comunicacion con la plaza de toros y las avenidas de esta, además de los dos pasos que, saliendo del boulevard Serrano y carretera de Aragon, se establecieron desde un principio.

Con la premura que se me recomendaba, y no reparando en el aumento de gasto que dicha urgente necesidad ocasionaba, se ha puesto en estado de viabilidad el trayecto que habian de recorrer los carruajes, terminando el boulevard Serrano hasta su empalme con la plaza de la Independencia, poniendo de adoquin irregular la escalerilla que, frente á la calle de Recoletos, da acceso á la plaza de toros, y acopiando el material necesario para poner, si continuaba lloviendo, una acera provisional para peatones que comunicase la calle del Pósito con la espresada carretera de Aragon y la plaza de toros.

Pero todo esto será completamente perdido, si con la mayor prontitud no se emprende el resto de las obras necesarias para la consolidacion de lo ya

hecho, y para la completa terminacion de la plaza de la Independencia.

Ya en 7 de diciembre corriente, recibí comunicacion para facilitar á la Comisaría de Arbolados los datos necesarios para la plantacion que ha de formar los paseos que rodean la plaza; y al efecto se procedió á hacer el replanteo de la curva con el radio de 60 metros que sirve de guia general para la primera fila del arbolado.

Con acertado criterio, se ha dispuesto por el Excelentísimo Ayuntamiento que el proyecto definitivo de la plaza tenga las dimensiones que aparecen en el adjunto plano, las cuales se hallan en armonía con las de la misma puerta, que debe ostentar siempre la primera figura del cuadro siendo lo demás accesorio al apreciar el conjunto.

La plaza de la Independencia, es circular de 60 metros de radio interior y 78 metros de radio exterior. Está limitada por una cinta de adoquin que la separa de dos paseos, y dos andenes concéntricos de 18 metros de latitud, formados con tres filas de árboles que se plantarán en direccion radial.

En el centro y contorneando la puerta, se formará un recinto circular de 29 metros de radio, donde se colocarán unos jardinitos bajos, que no se eleven mas de 50 centímetros sobre el terreno natural, dejando libres los pasos de los arcos.

Rodearán la puerta convenientemente espaciados, unos candelabros para el alumbrado del gas, y unos bancos muy sencillos que proporcionen descanso á las personas.

Como se vé por lo espuesto, es de necesidad terminar tan importante obra, y estos son tambien los deseos de la autoridad popular; pero comprendiendo que antes de acometer una construccion es indispensable saber, siquiera sea aproximadamente, su importe, y no queriendo emprender esta obra á la ligera, presento á la comision de obras de ese Excmo. Ayuntamiento el plano y perfil que acompaño, del cual se han deducido los cálculos de movimiento de tierra, y los volúmenes de piedra con las operaciones de mano de obra para determinar con la mayor exactitud el coste que ha de tener la ejecucion del proyecto, ciñéndose á las condiciones mas económicas que el desarrollo y construccion de las vías adyacentes ha permitido admitir.

El importe de estas obras asciende á la cantidad de cincuenta y dos mil trescientos cuarenta y dos escudos, novecientos dos milésimas.

Cuando se me comunique la aprobacion del adjunto proyecto, ó las modificaciones que al mismo parezcan mas acertadas, entonces dispondré se haga el replanteo sobre el terreno, de acuerdo con la Comision de obras, á la que tengo el honor de someter esta reducida memoria descriptiva y el plano, perfil, cubricaciones y presupuesto del coste que tendrá la plaza de la Independencia para unir sin solucion de continuidad las vías que á la misma afluyen. Madrid 24 de diciembre de 1869.—El ingeniero director, EUGENIO BARRON.

ESTADO DE LA CUBICACION PARA EL FIRME.

| PUNTOS DE OBRA. | LONGITUD. Metros lineales. | ESPESOR DEL FIRME. | | | | VOLÚMENES. | | OBSERVACIONES. | |
|---|-------------------------------|--------------------|-----------------------|---------------------|---------|------------------|-----------------|--|--|
| | | En el centro | En el mor- diente. | Término me- dio. | Ancho. | Por metro lineal | TOTALES. | | |
| | | Metros. | Metros. | Metros. | Metros. | Metros cúbicos. | Metros cúbicos. | | |
| Calle al estanque grande..... | 48,00 | 0,20 | 0,12 | 0,175 | 48,00 | 3,144 | 56,052 | (1) Todo el volúmen será de primera dimension. | |
| Calle del General Serrano (1)..... | 40,00 | 0,20 | 0,12 | 0,175 | 42,60 | 2,180 | 87,200 | | |
| Calle nueva á Recoletos..... | 48,00 | 0,20 | 0,12 | 0,175 | 7,00 | 1,211 | 21,798 | | |
| Calle de Granada..... | 302,00 | 0,20 | 0,12 | 0,175 | 12,60 | 2,180 | 658,560 | | |
| Anillo circular de la plaza de la Inde- pendencia (2)..... | 276,50 | 0,20 | 0,12 | 0,175 | 51,00 | 5,363 | 1.482,869 | | (2) Mitad de primera y mitad de se- gunda. |
| Carretera de Aragon 1.º tramo (3)..... | 277,50 | 0,20 | 0,12 | 0,175 | 10,00 | 1,730 | 479,729 | | (3) Todo el volúmen de segunda di- mension. |
| Id. id. 2.º tramo..... | 120,00 | 0,20 | 0,12 | 0,175 | 7,50 | 1,298 | 155,760 | | |
| Ronda del Retiro..... | 114,00 | 0,20 | 0,12 | 0,175 | 10,00 | 1,730 | 197,220 | | (4) No se presupuesta la parte ya hecha de esta carretera, y si solo el aumento de espesor que hay necesi- dad de darla para unir ambas cos- tillas y las operaciones consiguientes. |
| Triángulo entre las dos anteriores..... | 60,00 | 0,20 | 0,12 | 0,175 | 5,00 | 0,865 | 51,900 | | |
| Calle á la plaza de toros..... | 8,70 | 0,20 | 0,12 | 0,175 | 7,00 | 1,211 | 10,555 | | |
| Calle á la de Oriente..... | 8,70 | 0,20 | 0,12 | 0,175 | 7,00 | 1,211 | 10,555 | | |
| Rebacheo de la parte hecha anterior- mente en la carretera de Aragon (4)..... | 277,50 | 0,05 | 0,05 | 0,050 | 10,00 | 0,500 | 158,650 | | |
| Id. id. 2.º tramo..... | 120,00 | 0,05 | 0,05 | 0,050 | 7,50 | 0,375 | 45,000 | (5) En esta calle hay que hacer una completa reforma para dejarla en los anchos del proyecto de ensanche, segun los datos recibidos | |
| Calle del Pósito.—Relleno de la zanja de tres metros de ancho por cada lado que dejará el vaciado de la actual cuneta (5)..... | 550,50 | 0,175 | 0,175 | 0,175 | 6,00 | 1,058 | 342,851 | | |
| Recargo á la misma calle..... | 550,00 | 0,050 | 0,050 | 0,050 | 12,00 | 0,600 | 198,180 | | |
| TOTALES..... | 2.501,10 | | | | | | 3956,656 | | |

Cuadros de los precios que se asignan á las diver-
sas unidades de obra.

| UNIDADES DE OBRA. | PRECIOS. Esc. Mils. |
|---|------------------------|
| Metro cuadrado de picado del mismo firme..... | 0,200 |
| Metro cúbico de desmonte en tierra dura..... | 0,800 |
| Metro cuadrado de arreglo y perfilado de caja..... | 0,200 |
| Metro cuadrado de apertura de cajas para cunetas y su colocacion..... | 0,900 |
| Metro cuadrado de estension y arreglo de la piedra y recebo..... | 0,400 |
| Metro cúbico de transporte de tierra á 2500 metros de distancia..... | 1,245 |
| Metro cuadrado de cilindrado..... | 0,025 |
| Metro cuadrado de riego..... | 0,050 |
| Metro cúbico de piedra de primera dimen- sion, machaqueo y transporte..... | 1,200 |
| Metro cúbico de segunda dimension, aco- pio y machaqueo segun contrata..... | 5,984 |
| Metro cúbico de recebo, incluso el picado, con 2,000 metros distancia de tras- porte..... | 1,225 |
| Metro lineal de adoquin de encintar..... | 5,200 |
| Metro cuadrado de adoquin irregular para cunetas y pasos..... | 5,000 |
| Jornal de una huebra para el cangrejo.... | 4,000 |

RESUMEN.

| CLASE DE OBRA. | IMPORTES. Esc. Mils. |
|-----------------------------|-------------------------|
| Esplanacion..... | 6.599,497 |
| Afirmado..... | 28.455,666 |
| Accesorios..... | 15.017,220 |
| Suma..... | 49.850,585 |
| Imprevistos, 5 por 100..... | 2.492,519 |
| Total..... | 52.542,902 |

Asciende, pues, el importe total de los gastos de
construccion y reparacion de las obras compendi-
das en este presupuesto, á la cantidad de 52,542 es-
cudos, 902 milésimas.

PRESUPUESTO DETALLADO

de las obras necesarias para el arreglo de la carretera de Aragon, plaza de la Independencia y
su entrada en las calles de Serrano, Granada, la que conducirá al Paseo de Recoletos, ingre-
so del Parque de Madrid y calle del Pósito, que ha de servir como adicional al general de re-
paracion ya aprobado.

| NUMERO de unidades. | CLASE DE OBRA. | PRECIO DE la unidad Esc. Mils. | IMPORTE. Esc. Mils. |
|------------------------|---|--------------------------------------|------------------------|
| ESPLANACION. | | | |
| 2.600,61 | Metros cúbicos de escavacion en tierra dura..... | 0,800 | 2.080,491 |
| 2.912,68 | Id. id. de transporte á 2,500 metros de distancia..... | 1,245 | 3.626,286 |
| 3.965,60 | Id. cuadrados de picado del firme antiguo..... | 0,200 | 692,720 |
| AFIRMADO. | | | |
| 1.546,00 | Metro cúbicos de piedra machacada de primera dimension..... | 1,200 | 1.615,200 |
| 2.590,64 | Id. id. de id. de segunda..... | 5,984 | 15.502,589 |
| 1.258,46 | Id. id. de recebo, incluso su transporte..... | 1,225 | 1.559,096 |
| 21.951,72 | id. cuadrados de estension y arreglo de la piedra y recebo..... | 0,400 | 8.772,688 |
| 21.951,72 | Id. id. de cilindrado..... | 0,025 | 548,295 |
| 9.120,00 | Id. id. de riego..... | 0,050 | 456,000 |
| ACCESORIOS | | | |
| 1.528,20 | Metros lineales de adoquin de encintar, núm. 1.º..... | 3,200 | 4.250,240 |
| 1.695,00 | Id. cuadrados de adoquin irregular para cunetas..... | 5,000 | 8.475,000 |
| 1.695,00 | Id. id. de apertura de caja y asientos de las cunetas..... | 0,900 | 1.525,500 |
| 10,00 | Id. lineales de alcantarilla para dar salida á las aguas..... | 58,000 | 580,000 |
| 2,00 | Losas de coronacion y asiento para un absorbedor..... | 15,440 | 26,880 |
| 20,00 | Jornales de una huebra para el cangrejo que hay que emplear en la traslacion de losas y guarda-ruedas al depósito..... | 4,000 | 80,000 |
| 559,20 | Metros lineales de retundido en círculos y revueltos..... | 0,500 | 279,600 |
| | Total..... | | 49.850,585 |

Madrid 24 de diciembre de 1869.—El ayudante,
Lorenzo Delgrás.—V.º B.º El ingeniero director,
BARRON.

FONTANERIA Y ALCANTARILLAS.

Obras y servicios ejecutados por el ramo de Fontanería y Alcanta-
rillas en la semana del 30 de enero al 5 de febrero de 1870.

Limpieza de viajes. En los dos ramales del viaje
alto del Retiro, situados al lado del pinar de Chamartín,
se continúa la limpia de la mina interceptada en varios
sitios por las tierras desprendidas de algunos hundimien-
tos acaecidos en la misma, y por los légamos depositados
en la atargea, que impiden el libre curso de las aguas.

Limpieza de fuentes. Las fuentes de la plaza Mayor,
del Progreso y de la Cibeles, así como las de aguadores,
situadas en el interior de la poblacion, se han limpiado
por los operarios de la visita, excepto la de la plaza de
Riego y la de la Escalinata.

Fuentes vecinales. Se han ejecutado los trabajos de
escavacion, terraplenado de zanjas y colocacion de tu-
bería, en el sobrante de la fuente vecinal de hierro fun-
dido colocada como ya se indicó en la relacion anterior,
en la carretera de Andalucía, dentro del término muni-
cipal de Madrid.

Obras. Las minas que pasan por las calles de Hortale-
za y Lope de Vega, pertenecientes la primera al viaje
alto Abroñigal y la segunda al bajo Abroñigal, se con-
tinúan vistiendo de fábrica de ladrillo.

Se sigue descubriendo la cañería que pasa por la ca-
lle de las Fuentes y que conduce el agua á la fuente de

la Escalinata, con objeto de tapar los pequeños silbatos que tenga dicha cañería, y evitar de esta manera el mal sabor del agua de la referida fuente, ocasionado por la mezcla de la misma con el gas del alumbrado, por tener algunas fugas la tubería situada en la plaza de Herradores y calle de las Fuentes, la cual se continúa reparando con toda la actividad que el caso requiere por los operarios de la empresa del gas del alumbrado.

Se continúan por la calle de Alcalá los trabajos para empalmar el sifon que hace algun tiempo se colocó en toda la calle del Pósito, y el cual se ha de prolongar hasta la arquilla subterránea sita en la referida calle de Alcalá, frente á la casa denominada fábrica de cristales, y cuyo sifon una vez colocado, sustituirá al ramal de Buenavista del viaje bajo Abroñigal, que pasa por la huer-ta de Brancacho.

En la plaza de Santa Cruz se han empezado las obras para establecer un repartidor para las aguas que hoy se distribuyen en la cambija situada en dicho punto, cuyas obras es preciso ejecutar por desaparecer la referida cambija, con motivo de la alineacion acordada para la plaza de Santa Cruz.

Se han reparado las cañerías que á continuacion se espresan por existir en ellas algunas roturas que producen pérdidas de mas ó menos consideracion en el caudal de aguas que conducen: 1.ª la del viaje del Hospital en la calle de Tragineros; 2.ª la del viaje alto Abroñigal en la calle de Relatores, esquina á la plaza del Progreso y 3.ª la que lleva las aguas de una á otra de las fuentes sitas en la plaza Mayor.

Se están ejecutando los trabajos de escavacion para descubrir la cañería del viaje llamado de Atocha en el monumento del Dos de Mayo, para proceder al zarceo de la misma, con objeto de encontrar un obstáculo que tiene dicha cañería y que impide la marcha regular de las aguas por la misma.

Se ha colocado el caño y puentecillo á otra fuente de hierro fundido, se ha reparado la tapa del cilindro de la máquina núm. 2 del establecimiento hidráulico de la fuente de la Reina, por el mal estado en que su encuentra; se ha aguzado toda la herramienta del ramo y puesto una tapa á la fuente vecinal situada en la plaza de San Millan por haber desaparecido la que antes tenia.

Se han terminado dos tapas-buzones para pozos de bajadas á las alcantarillas, y otro piloncillo de piedra berroqueña para las fuentes vecinales de hierro que el ramo tiene construidas, y que vá estableciendo sucesivamente en los puntos de la poblacion donde se hacen mas precisas; habiéndose dado principio á otro piloncillo para igual objeto y dos buzones absorvederos con sus correspondientes tapas para utilizarlos en bajadas á las alcantarillas.

Se han terminado los camones en curva para el vestido de la mina del viaje bajo Abroñigal en la calle de Lope de Vega, y se siguen haciendo dos cajones más para los guardas del ramo.

Cambio de fuentes. Con motivo de desaparecer la fuente sita en la plaza de Riego, por el nuevo mercado que en dicho punto ha de construirse, ha sido preciso cambiar y repartir la dotacion de agua que tenia, cuya operacion se ha efectuado entre las fuentes de que se servian los aguadores que antes existian en la plaza de Riego, habiéndose tambien colocado una fuente volante en puerta de Moros, esquina á la plaza de los Carros, en sustitucion del caño que en la referida fuente suprimida se hallaba destinada para la vecindad.

Absorvederos. Se han terminado los dos pozos absorvederos que se estaban construyendo, uno en la calle de los Reyes, esquina á la plaza de Leganitos, y otro en la calle del Carmen, esquina á la de Tetuan, habiéndose dado principio á la construccion de dos pozos bajadas á los testeros de alcantarillas, uno en la calle de las Hileras, esquina á la plaza de Herradores, y otro en la plaza de Santo Domingo, esquina á la calle de la Bola, estándose ejecutando otro pozo absorvedero en la plaza de la Independencia, con motivo de las nuevas rasantes acordadas para dicha plaza.

Se ha colocado una placa en el absorvedero de la ca-

lle del Barquillo, esquina á la de Belen, por hallarse partida la que tenia, habiéndose reparado y recibido convenientemente la placa sita en dicha calle del Barquillo, esquina á la de Regueros, para evitar cualquier incidente desagradable que pudiera haber ocurrido de no haberse ejecutado estas dos reparaciones.

Alcantarillas. Por las cuadrillas de vigilancia del ramo de alcantarillas se ha practicado además del servicio ordinario, un reconocimiento en la alcantarilla de la plazuela del Angel y acometimiento de la casa núm. 49 de dicha plazuela, con objeto de ver si se presentaban señales que indicasen la ejecucion de trabajos subterráneos en dicha casa, resultando no existir señal algun que demostrase ser fundadas las sospechas que han dado lugar á este reconocimiento.

Reconocimiento de viajes. Han sido reconocidas por la visita las minas de los viajes alto Abroñigal, Castellana, fuente de la Reina, Atocha y Conde de Salinas.

Reclamaciones por falta de agua. Reconocidas las tomas de las casas calle de Santa Clara, núm. 2, y Limon núm. 6, resultó hallarse la primera corriente por Madrid y obstruida la segunda, que se puso en el acto corriente.

Licencia para la limpia de atargeas. Se ha concedido licencia para la limpia de atargeas de las casas siguientes: calle de Esparteros, números 7 y 9; á D. Juan Travieso, y á Andrés Bermudez, para las casas calle de las Tres Cruces, números 6 y 8; Jacometrezo 11, y Chinchilla 2; á D. Manuel Cobiellas, para la de San Cosme, números 7 y 9; y á Doña Josefa Puerto y Ortega, para la del Baño, núm. 5; á D. Marcos Perez Durango, para la casa núm. 42 de la Torrecilla del Leal; y á D. Francisco Rodriguez, para la casa calle de Santo Tomás, núm. 4.

Informes. Se han informado los expedientes relativos á agua de gracia que disfrutaban las casas calle de San Miguel, núm. 49 moderno, 2 antiguo de la manzana 259; calle del Desengaño, núm. 25 moderno, 1 antiguo de la manzana 361 con vuelta en esquina á la del Olivo, núm. 40 moderno, calle de Alcalá núm. 74 moderno, 4 antiguo, manzana 275.

Asimismo se han informado las solicitudes siguientes: una de D. Hermenegildo Cuillet, sobre que se quite la fuente vecinal en la calle del Espíritu Santo, próxima á la casa núm. 26 de dicha calle, que es de su propiedad; otra instancia de D. Alberto Prats y Soler, dueño del solar núm. 7 de los terrenos del Salitre, sobre certificar de haberse limpiado las aguas fétidas en la Ronda de Valencia sitio del Salitre antiguo, y por último se ha informado un oficio del Sr. Comisario de Arbolados para que el ladrillo de fontanería y alcantarillas no se incluya en el suministro general de ladrillo para arbolado y otras obras.

PASEOS Y ARBOLADO.

Durante la semana del 30 de enero al 5 de febrero de 1870, se han ocupado en los trabajos que á continuacion se espresan 415 individuos, cuyos jornales importaron 1,500 escudos 450 milésimas.

Castellana.—Se arenaron los paseos del Obelisco, se reformó la glorieta del Cisne y se estrajeron las tierras sobrantes de los nuevos perfiles.

Mercado de caballerías.—Se plantaron cuarenta árboles y se abrieron hoyos para otros.

Carretera de Aragon.—Se ha rebajado el paseo en el ángulo del parador de San José.

Plaza de la Independencia.—Se desmontó el terreno segun las nuevas rasantes y se abrieron los hoyos para la nueva plantacion.

Canal de Manzanares.—Se empezó á limpiar los edificios y cuadras para el traslado de la intervencion y se ha seguido la poda y nuevas plantaciones.

Viveros.—Se ha seguido embasurando los cuadros, preparando árboles para el Parque y se ha empezado la nueva plantacion.

MATADEROS PÚBLICOS.

Semana del 2 al 3 de febrero

MATADERO DE VACAS Y CARNEROS.

NUMERO 1.º

Estado demostrativo del número de reses vacunas y lanaras sacrificadas para el consumo publico en dicha semana y de las que han sido presentadas para su revision, marca y adeudo de los derechos impuestos por degüello y reconocimiento.

| Derechos de degüello y reconocimiento. | Número de cabezas. | Precio escudos. | Importe escudos. |
|--|--------------------|-----------------|------------------|
| Vacas..... | 890 | 6,000 | 5340,000 |
| Carneros..... | 2932 | 6,500 | 1476,000 |
| Terneritas..... | 582 | 2,000 | 764,000 |
| Corderos lechales. | 695 | 0,200 | 138,600 |
| Cabritos..... | 610 | 0,200 | 122,000 |
| TOTALES..... | » | » | 7,840,600 |

NUMERO 2.º

Estado de las provincias de donde procede el ganado degollado en la espresada semana y peso que ha rendido.

| PROVINCIAS. | NÚMERO DE CABEZAS. | | | | |
|------------------|--------------------|-----------|-------------|-----------|-----------|
| | Vacas. | Carneros. | Terneritas. | Corderos. | Cabritos. |
| Avila..... | » | 96 | 148 | » | 177 |
| Cáceres..... | » | 200 | » | » | » |
| Coruña..... | 70 | » | » | » | » |
| Guadalajara..... | » | 418 | » | » | » |
| Leon..... | 494 | 1538 | » | » | » |
| Lugo..... | 199 | » | » | » | » |
| Madrid..... | 57 | » | 5 | 660 | 136 |
| Orense..... | 148 | » | » | » | » |
| Oviedo..... | 242 | » | » | » | » |
| Salamanca..... | » | 105 | » | » | » |
| Santander..... | » | » | 175 | » | » |
| Segovia..... | » | » | 52 | 23 | 121 |
| Toledo..... | » | 572 | 2 | 5 | 176 |
| Valladolid..... | » | 425 | » | » | » |
| Zamora..... | » | 598 | » | » | » |
| TOTALES..... | 890 | 2948 | 582 | 695 | 610 |

| | | | | | |
|------------------------------|--------|-------|---|---|---|
| Libras que han pesadaso..... | 584542 | 76554 | » | » | » |
|------------------------------|--------|-------|---|---|---|

NUMERO 3.º

Relacion numérica del personal de operarios matarifes que tiene la dependencia, con designacion de clases, jornal diario que ganan, departamento donde verifican las labores de matanza, é importe total en la semana.

| DEPARTAMENTO DE VACAS. | DIA | Hab. Esc. | Importe. Escudos. | Totales. |
|--|-----|-----------|-------------------|----------|
| | | | | Escudos. |
| Por dos jefes de nave..... | 7 | 2,200 | 850,00 | » |
| Por dos supernumerarios de nave..... | » | 2,000 | 28,000 | » |
| Por once oficiales..... | » | 4,800 | 158,600 | » |
| Por diez y siete ayudantes. | » | 1,200 | 142,800 | » |
| Por seis aprendices..... | » | 0,600 | 25,200 | 365,400 |
| DEPARTAMENTO DE CARNEROS. | | | | |
| Por dos jefes de nave..... | 7 | 4,600 | 22,400 | » |
| Por diez oficiales..... | » | 4,200 | 84,900 | » |
| Por diez y ocho ayudantes. | » | 1,000 | 126,000 | » |
| Por seis aprendices..... | » | 0,600 | 25,200 | 257,600 |
| MOZOS PARA AMBOS DEPARTAMENTOS. | | | | |
| Por diez mozos de aseo y limpieza..... | 7 | 4,000 | 70,000 | 70,000 |
| Suma..... | | | | 695,000 |

Servicio y aplicacion de redanos de carnero á enfermos.
—Para que este servicio se haga con toda regularidad y exactitud, segun previene el art. 77 del reglamento vigente, se nombra por turno el operario á quien corresponda, con la obligacion de permanecer constantemente en la dependencia para pasar al momento á la casa de los enfermos que necesiten de este remedio; y con el fin de que el público esté bien socorrido y no haya abusos, se previene que se facilitarán los redanos tanto de dia como de noche, previa la papeleta en que así lo pida con su firma el facultativo, y que solo deberá abonarse por cada uno la cantidad de 800 milésimas, que se distribuirán por mitad entre el despojero dueño de la res, y el que la hubiere conducido á casa del enfermo; las reclamaciones ó quejas que sobre el cumplimiento de estos dos puntos tan esenciales tenga necesidad de hacer el vecindario, se dirigirán á la administracion principal de la dependencia.

Marcas que llevan las carnes que salen de la dependencia. Solicito el Excmo. Sr. Alcalde primero popular y la corporacion que preside, en poner coto á los trascendentales abusos que en escala muy significativa se venian cometiendo con la introduccion de carnes clandestinas, en perjuicio, no solo de los fondos municipales sino muy directamente de la salubridad pública, digna de que en ella se fije la mayor atencion por todas las autoridades, adoptó la previosa medida, de que tanto las carnes de las reses que se sacrifican diariamente en la dependencia, como las terneras, carneros y cabritos que en ella se presentan para su reconocimiento, sean marcados con sellos cándentes, en la forma y puntos que se detallan.

M..... Las vacas en los cuartos delanteros, en la parte del escudo, ó sea en las costillas próximo al brazuelo; y en los traseros, en la superior de la falda junto á las costillas.

Igual marca, aunque de menores dimensiones llevan las terneras sobre el extremo del garrón de una mano; y los carneros en el costado derecho cerca del brazuelo.

IVL.... Los corderos y cabritos, en la parte superior de la nariz.

Los principios mas rigurosos de economía se han tenido presente para plantear esta reforma, y en lugar de haber nombrado el personal necesario para llevarla á cumplido efecto, se ha confiado este trabajo á los empleados y operarios que la Comisaría ha creído mas aptos para su desempeño; por lo tanto, á escepcion del importe de los hornillos ambulantes, sellos y algunos otros útiles indispensables que ha habido necesidad de construir, su gasto ha quedado reducido á tres arrobas diarias de carbon de encina y una tercera parte del de brezo, para dar fuerza y sostener el fuego la mayor parte del dia, con el fin de que los introductores de terneras, corderos y cabritos, no sufran la menor detencion en la dependencia.

Quemas de reses y articulos insalubres. Todas las reses mayores y menores que los Sres. Alcaldes populares remiten muertas á la dependencia procedentes de los establecimientos de casas de vacas, son quemadas, como igualmente los articulos que despues del reconocimiento facultativo resultan insalubres. En la presente semana no se ha presentado ningun decomiso.

Obras. Autorizada competentemente esta Comisaría de mataderos públicos para llevar á efecto algunas obras de reparacion urgente y necesaria, en los locales destinados al romaneo de reses vacunas y lanares, presupuestados en la cantidad de 1.224.748 escudos, se adjudicaron en pública licitacion á Don

Pablo Alejandro en 905 escudos, resultando un beneficio de 229.748 escudos, en favor de los fondos municipales; cuyas obras próximas ya á su conclusion, contribuirán á que el servicio de romaneo se haga con la comodidad y aseo que exige este artículo de primera necesidad.—CACHENA.

PARTE NO OFICIAL.

El Sr. D. Julian Iruela y Gonzalez, alcalde popular del distrito de la Universidad, y segundo comandante del 2.º batallon del Centro, ha dejado de existir el dia 11 á las tres y media de la mañana.

Su muerte priva al Ayuntamiento de un concejal celoso, á la sociedad de un ciudadano trabajador y honrado, á su familia de un padre cariñoso, y al partido liberal de uno de sus mas constantes y desinteresados partidarios.

El entierro del cadáver se verificó ayer y á pesar del mal tiempo asistió una numerosísima comitiva, cuyo órden era el siguiente:

1.º Una seccion del escuadron de Voluntarios abriendo la marcha.

2.º Los acogidos en San Bernardino.

3.º Los guardas de paseos y arbolados.

4.º Los colegiales de San Ildefonso.

5.º El carro mortuorio de la Sacramental de San Nicolás.

6.º Comisiones de los batallones de la Milicia y demas convidados.

7.º Maceros del Excmo. Ayuntamiento, en traje de etiqueta, acompañando el carro de la sociedad de Veteranos, en que iba colocado el féretro llevando las cintas los señores Abascal y Saavedra como concejales; los señores Villabrille y Luna como comandantes, y los señores Arana y Rojas como Veteranos.

8.º Excmo. Ayuntamiento popular, con el presidente de las Cortes, el señor Gobernador civil de la provincia, y comisiones de la sociedad de Veteranos y de la Tertulia Progresista.

9.º Compañía de Milicianos Veteranos.

10. 2.º batallon del Centro, del cual era segundo comandante el finado, con la bandera enlutada.

11. Primer batallon del Centro, de cuyo distrito era representante el difunto.

11. Coches de gala del Excmo. Ayuntamiento cerrando la marcha, y gran número de particulares. Al llegar al cementerio de San Nicolás, en el cual descansan los restos de los insignes patricios, Mendizabal, Argüelles y Calatrava, y donde por disposicion del finado ha sido depositado su cadáver, desfiló la columna, haciendo el 2.º batallon del Centro los honores al cadáver.

Con motivo de lo que se decía en la circular del Alcalde 1.º, publicada en el número anterior, sobre las causas que motivaron la impresion del BOLETIN en el establecimiento tipográfico municipal, ha insinuado un periódico que el Sr. Gasset y Artime percibia alguna cantidad por la tirada y composicion del BOLETIN.

Tal insinuacion carece de todo fundamento.

Conste, pues, y sirva de contestacion á los que tal dicen, que el servicio prestado por el Sr. Gasset, publicando el BOLETIN oficial, unido á su periódico, ha sido completamente gratuito.

Esto mismo se decía en la circular, pero un error de imprenta fué causa de que no apareciese con toda claridad.

Dando cuenta el *Eco del Progreso* de que uno de sus redactores habia sido acometido por dos rateros en la calle de Atocha, dice lo siguiente:

«Referimos el suceso no porque tenga nada de particular, pues lo particular es que no llegue á su casa en cueros el que por obligacion, por necesidad ó por costumbre se recoge desde las dos de la mañana en adelante, pues nunca ha estado Madrid en el estado de abandono que en la actualidad por la falta de vigilancia nocturna.»

La ligereza con que en las anteriores líneas se hacen apreciaciones completamente inexactas, nos obliga á contestar al colega que las publica, para que la verdad quede en su lugar, y queden tambien en el que corresponde los comentarios con que la prensa reaccionaria ha acompañado la publicacion del suelto del *Eco*.

Comparado el número de robos y ataques á las personas que ocurrieron en el año 1867 con el de los que tuvieron lugar en 1869, resulta á favor de este una diferencia de nueve y medio por ciento, ó sea una disminucion en este último año, cuya cifra total representa el considerable número de 115 de los primeros y 159 de los segundos.

Del número de prisiones de delincuentes nada podemos decir aun con exactitud, porque el estado general y el comparativo no están aun formados; pero estamos seguros de que el resultado ha de ser favorable, puesto que los pocos datos que faltan por extractar, no podrán alterar en mucho, el total que hoy representan.

Si á los datos anteriores unimos una consideracion que el *Eco* no ha tenido presente, resultará aun mas claramente demostrado que la vigilancia ha sido y es necesariamente mayor ahora que antes.

Los indultos dejaron en libertad un crecido número de presidiarios que en su mayor parte afluyeron á Madrid.

Unido esto al estado poco satisfactorio de la industria y del comercio, que produjo durante los ocho primeros meses del año pasado, una completa paralización de las obras y empresas particulares, y como consecuencia grandes necesidades y apuros constantes en las clases jornaleras y poco acomodadas; tendremos dos causas extraordinarias de gran eficacia para aumentar el número de delitos y crímenes que tuvieron por objeto apoderarse de lo ajeno.

Ahora bien; á pesar de esto, el número de delitos ha sido menor; algunos, pues, se habrán evitado con la vigilancia; las prisiones de delincuentes representan, hasta ahora, un número relativamente mayor; tampoco esto se consigue siendo cierto lo que el *Eco del Progreso* afirma con sobrada ligereza.

¡Cuando sucederá en España, que todos los que escriben para el público mediten siquiera un minuto sobre la verdad de lo que dicen!

ADVERTENCIA.

Los ejemplares de este número se vendrán á dos cuartos cada uno en las principales librerías.

MADRID.—1870.

Oficina tipográfica de los Asiles de San Bernardino.